

GRAMÁTICA HISTÓRICA del ESPAÑOL

Edición actualizada

RALPH PENNY

Ariel
LETRAS



GRAMÁTICA
HISTÓRICA
del ESPAÑOL

Edición actualizada

RALPH PENNY

Ariel
LETRAS

SUMARIO

Prólogo

Prólogo a la 2.^a edición

Abreviaturas y signos

Cronología histórica

CAPÍTULO 1. Introducción

- 1.1. Indoeuropeo, latín y romance
- 1.2. El latín de Hispania
- 1.3. Conquista y Reconquista
- 1.4. El español estándar
- 1.5. El español extrapeninsular
- 1.6. «Castellano» y «español»

CAPÍTULO 2. Fonología

- 2.1. El cambio fonológico
- 2.2. Transmisión
- 2.3. Rasgos suprasegmentales
- 2.4. Evolución del sistema vocálico
- 2.5. Evolución del sistema consonántico
- 2.6. El cambio fonológico desde la Edad Media
- 2.7. Cronología del cambio fonológico

CAPÍTULO 3. Morfosintaxis

- 3.1. Conceptos generales
- 3.2. El sustantivo
- 3.3. El adjetivo
- 3.4. El adverbio
- 3.5. El pronombre
- 3.6. Los numerales
- 3.7. El verbo

- 3.8. Otras clases de palabras
- 3.9. Oraciones condicionales

CAPÍTULO 4. **Léxico**

- 4.1. Vocabulario heredado del latín
- 4.2. Palabras de origen prerromano
- 4.3. Latinismos
- 4.4. Helenismos
- 4.5. Germanismos
- 4.6. Arabismos
- 4.7. Mozarabismos
- 4.8. Galicismos y occitanismos
- 4.9. Voces amerindias
- 4.10. Anglicismos
- 4.11. Catalanismos
- 4.12. Lusismos
- 4.13. Italianismos
- 4.14. Formación de palabras

CAPÍTULO 5. **Semántica**

- 5.1. Causas del cambio semántico
- 5.2. Tipos de cambio semántico
- 5.3. Consecuencias del cambio semántico

Bibliografía

Índice de palabras españolas y latinas

Índice temático

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Esta historia del español ha sido concebida como una descripción del desarrollo «interno» de la lengua, con el fin de mostrar cómo ha evolucionado en el plano fonológico y morfosintáctico, sin desatender por ello el modo en que ha adquirido su vocabulario ni los cambios semánticos que ha sufrido; se ha intentado incluso explicar, en la medida de lo posible, las razones de los cambios producidos. Se trata, por tanto, de lo que tradicionalmente se conoce como una «gramática histórica» de la lengua española.

Aunque este volumen no se centra en el estudio de los contextos sociales en los que se utiliza y se ha utilizado el español, nos ha parecido oportuno, sin embargo, dar cuenta brevemente de ellos, a modo de introducción. Existen descripciones más detalladas de la historia «externa» de esta lengua accesibles al lector (especialmente Lapesa, 1980; Penny, 2000); exponemos aquí un breve esbozo de las circunstancias que han rodeado al castellano a través de los siglos, un esquema cuya única pretensión es servir de marco a los aspectos cronológicos y sociales a que habremos de referirnos en los capítulos siguientes.

1.1. **Indoeuropeo, latín y romance**

El español es miembro de la familia de las lenguas indoeuropeas, cuyo antepasado más remoto conocido se hablaba hace unos 5.000 años en el área del mar Negro (o, para ser fieles al punto de vista tradicional, al norte de ese mar, en las estepas del sur de Rusia o, según una opinión más reciente [por ej., Renfrew, 1998], al sur de esta, en lo que hoy es Turquía). Los hablantes indoeuropeos gradualmente se fueron extendiendo (quizá a la par que la agricultura) en varias direcciones y las variedades de su habla llegaron a utilizarse en áreas enormemente extensas: casi toda Europa (donde solo el vasco, el finlandés, el sami [lapón] y el magiar [húngaro] no derivan de él), la mayor parte del subcontinente indio llegando muy al este,

hasta Bangladesh y Assam, y a muchos territorios intermedios (por ej., Armenia, Irán y gran parte de Afganistán). Durante este proceso de migración, cada grupo de hablantes indoeuropeos inevitablemente perdía el contacto con los restantes grupos, de forma que las innovaciones y pérdidas que se originaban en un grupo no se extendía a los otros y el resultado lógico era la fragmentación. Sin embargo, la similitud de la familia ha pervivido durante milenios y los miembros supervivientes conservan muchas similitudes estructurales y una proporción significativa de su vocabulario básico en común. Los eruditos reconocen en general nueve ramas supervivientes de la familia indoeuropea (indoiraní, eslavo, germánico, itálico, báltico, helénico, armenio, albano y celta), aunque dos ramas (el tocario y el hitita) han dejado un sustancioso corpus escrito, pero ya no se hablan.

El miembro más prominente de la rama itálica del indoeuropeo es el latín. Sin embargo, otros miembros de esta rama se hablaron durante siglos en Italia además del latín. Entre estos se incluían el osco (en gran parte del centro y el sur de la península itálica), el umbro (en el área al noreste de Roma) y el falisco (inmediatamente al norte de Roma) y fueron gradualmente sustituidos por el latín, a medida que el poder político y cultural de Roma se extendía desde el Lacio hasta abarcar el resto de la península itálica. Este proceso de asimilación fue, naturalmente, prolongado, comenzando en el siglo IV a.C. y no se completó hasta al menos el siglo I d.C. Por ejemplo, algunos de los *graffiti* conservados en los muros de Pompeya (y, por tanto, escritos poco antes de la erupción del Vesuvio en el año 79 d.C.) reflejan más bien el habla osca que el latín.

La extensión del latín a partir de Roma no se limitó a la península itálica, sino que continuó en zonas adyacentes y finalmente distantes del mundo mediterráneo y su interior. Como resultado del desarrollo variable en las diferentes partes de este territorio, el latín evolucionó en una familia de dialectos relacionados (algunos de los cuales alcanzaron el estatus de lenguas estándar) conocida como familia de lenguas románicas. Ninguna clasificación de las lenguas románicas resulta totalmente satisfactoria porque forman un *continuum* de variedades que se entrelazan, que solo se rompe en los Balcanes occidentales, donde el vínculo entre las variedades italianas y las rumanas fue interrumpido por la incursión de las hablas eslavas (el moderno serbo-croata, etc.) y en los Alpes, donde las variedades del norte de Italia están separadas del rético por la expansión del alemán. Los miembros más sobresalientes de la familia (los que llegaron a escribirse y a constituir lenguas estándar dentro del grupo) son el francés, el occitano (que en un tiempo fue la lengua literaria de la sociedad gala meridional y ahora está reducido a una serie de variedades rurales), el italiano, el rumano, el romanche (la cuarta lengua nacional en Suiza, hablada en el cantón suroccidental de los Graubünden), el catalán, el portugués y el español. El dálmata, hablado en la costa adriática oriental, se extinguió en el siglo XIX.

El latín es la «madre» del español (y, por definición, de todas las lenguas románicas), en el sentido de que los hispanohablantes representan el último eslabón

de una cadena ininterrumpida de personas, cada una de las cuales ha aprendido su lengua de sus padres y coetáneos; esta cadena se ha prolongado sin quebrarse desde que Roma conquistó la Península Ibérica hace dos mil años.

Podría mostrarse gráficamente la relación entre latín y español afirmando que el español *es* latín: la variedad de latín que se ha llegado a hablar en determinadas zonas de Europa, África y América; no obstante, sería lícito afirmar exactamente lo mismo del gallego, portugués, catalán, francés, italiano, rumano, etc. Si no se denomina «latín» a todas esas maneras de hablar y escribir es porque las diferentes formas en que se presenta el latín contemporáneo (esto es, las lenguas románicas) han llegado a ser mutuamente ininteligibles; resultaría inadecuado emplear una sola etiqueta para idiomas entre los que no es posible la comprensión. Otro motivo, más importante, que explica el empleo de etiquetas distintivas tales como «español», «francés», etc., es la creación de los estados europeos medievales y modernos: tal desarrollo tuvo como consecuencia la elaboración de distintas lenguas estándares e impuso una identidad lingüística propia de cada estado, como expresión de su identidad cultural y política.

Esta lengua latina contemporánea (con el valor que damos aquí a lo que se designa corrientemente como «lenguas románicas») no es uniforme, pero tampoco lo fue nunca el latín. Todos los idiomas presentan variedades —y el de Roma no pudo ser una excepción— desde tres ángulos: diatópicamente (en el espacio), diacrónicamente (en el tiempo) y sociológicamente (en un mismo lugar y tiempo, a causa de la diferente edad, sexo, educación, ocupación, etc., de sus hablantes). La variación es inherente incluso al propio individuo, por cuanto dispone de diversos registros que le permiten adaptar su expresión a las distintas situaciones. El hecho de que generalmente carezcamos de la oportunidad de observar tales variaciones en el latín, no debe hacernos creer que hace dos mil años era ésta una modalidad homogénea.

Son escasas las pruebas de la diversificación diatópica del latín, debido a que los que escribían habían aprendido a hacerlo en una variedad (culto, literaria, denominada tradicionalmente «latín clásico») que, por su naturaleza, carecía de rasgos puramente locales; no obstante, disponemos de algunos datos, a los que nos referiremos en el apartado que dedicamos al latín de Hispania (1.2). Son más fáciles de percibir, en cambio, las diferencias diacrónicas, producto de la evolución que experimentó el propio latín; podemos apreciarlas mediante la comparación de la lengua que utilizan los escritores de los diferentes períodos, así como a través de los comentarios que redactan los gramáticos latinos acerca del carácter anticuado o arcaico de ciertos rasgos lingüísticos.

Sin embargo, es la variación social la que ha recibido más atención por parte de los estudiosos de las lenguas románicas, aunque tradicionalmente no es descrita como tal. Sabemos bien, por lo menos desde el siglo XIX, que los romances no proceden del latín clásico (esto es, literario), sino de un tipo de latín no literario, designado generalmente como «latín vulgar». Por poner un ejemplo léxico sencillo y muy conocido, *EQUUS* significaba «caballo» en latín clásico, forma de la que no pueden proceder las voces románicas que designan este concepto (esp. *caballo*,

port. *cavalo*, fr. *cheval*, it. *cavallo*, rum. *cal*, etc.); éstas descienden de CABALLUS, que significaba «caballo de carga» en el latín literario, si bien adquirió el sentido genérico de «caballo» en la lengua coloquial.

Son muy abundantes las definiciones que se han dado de «latín vulgar», y muchas se han apoyado en modelos históricos que hoy nos parecen erróneos. Es el caso de la concepción del latín vulgar como un estadio más tardío de latín que la variedad clásica; los romanistas la han rechazado hace ya bastante tiempo, aunque la mayor parte de los vestigios latinovulgares procedan de los últimos siglos del Imperio y un buen número de sus rasgos semejen más «avanzados» que los correspondientes al clásico.

Es más difícil, en cambio, que desaparezca la idea de que el latín vulgar y el clásico son códigos radicalmente diferentes y representan conceptos mutuamente excluyentes; tal interpretación no se puede sostener, ya que todas las variedades del latín de las que tenemos conocimiento comparten la mayor parte de su vocabulario, rasgos morfológicos y reglas sintácticas. Nuestro punto de partida es que el «latín», como cualquier otra lengua, presenta una gama de registros lingüísticos que van desde el literario, cuidadosamente codificado, en un extremo, hasta el argot, en constante ebullición, en el otro; además, habría una suave gradación de registros intermedios. En este modelo, el «latín clásico» ocupa un polo del espectro, y se encuentra representado esencialmente por registros escritos (no hablados, a no ser en representaciones o en lecturas en voz alta). El latín vulgar comprende prácticamente el resto del espectro —con la posible excepción de la lengua hablada por las clases cultas. También queda excluido, claro está, el otro polo, en el que deberíamos colocar las jergas de los grupos marginales, inestables y efímeras, que difícilmente influirían de forma coherente en la manera de hablar de la mayoría de la población.

Esta concepción del latín vulgar, aunque expresada de forma diferente, coincide plenamente con una de las definiciones más satisfactorias que ahora se encuentran; nos referimos a la adoptada por Herman (2000: 7) y algunos de sus predecesores: «ese conjunto de innovaciones y tendencias que se han observado en el uso, especialmente aunque no de modo exclusivo en el uso hablado, de la población latinohablante que recibió escasa o nula influencia de las enseñanzas escolares y los modelos literario». Sin embargo, es importante dejar claros ciertos corolarios que se deducen de esta definición.

En primer lugar, el latín vulgar carece de límites cronológicos absolutos. Existe paralelamente al latín clásico, de manera que en cualquier momento (sobre todo a partir del siglo I a.C.) es posible referirse tanto al «latín clásico» como al «latín vulgar», a pesar de que la mayoría de los datos referentes a este último proceden de siglos posteriores. Ahora bien, el término «latín vulgar» deja de resultar útil cuando, con el paso del tiempo, comienza a escribirse en las formas locales de la lengua (siglo IX d.C. en el norte de Francia); a partir de ese momento es la voz «romance» la que se aplica a todas las variedades vernáculas, habladas o escritas, descendientes del latín. No obstante, algunos estudiosos designan también como

«romance» a la lengua hablada en siglos anteriores; otros prefieren el término «protorromance» para denominar aquellas modalidades de habla que constituyen el antecedente de los idiomas románicos y que por definición pertenecen a un periodo anterior a la aparición de textos escritos en romance.

En segundo lugar, no puede haber textos en latín vulgar. Las diferentes clases de escritos fueron redactados, por definición, por gente culta, que lógicamente se sirvió de la variedad codificada o estándar del latín, en la que inevitablemente eran educados los escritores; ahora bien, esto no quiere decir que no dispongamos de muestras de los registros hablados del latín (lo reseñaremos más adelante). Con todo, y a pesar de que cierto tipo de textos contienen, en mayor o menor proporción, formas (grafías, palabras, construcciones, etc.) que difieren de la variedad estándar y revelan rasgos propios del latín hablado, tal información resulta insuficiente y no puede llegar a proporcionarnos una visión completa del latín vulgar.

En tercer lugar, al igual que el latín considerado en su conjunto, el latín vulgar es en sí mismo variable. De hecho, este término engloba todas las variedades cronológicas, dialectales y sociales del latín tal como era hablado por la mayor parte de las gentes que lo empleaban. Por tanto, no puede describirse su «gramática» de la misma forma que la de las variedades codificadas o la estándar de una lengua.

¿Cuáles son las fuentes de información donde podemos descubrir los rasgos del latín vulgar? No resultaría apropiado ofrecer aquí un catálogo exhaustivo de sus fuentes (que figura en trabajos sobre el latín vulgar, como por ej. Väänänen, 1968: 39-49; un completo elenco de textos latinovulgares en Díaz y Díaz, 1974), pero sí parece prudente proporcionar algunas referencias:

Escritos literarios redactados con intención de reflejar el habla popular [dramaturgos como Plauto (c. 254-184 a.C.), Ennio (239-169 a.C.) o Terencio (c. 195-159? a.C.), escritores satíricos como Petronio (m. 66 d.C.)].

Cartas informales, como las escritas por Claudio Terenciano a su padre en el Egipto del siglo II d.C. (véase Adams, 1977).

Escritos cristianos, de autores que generalmente rechazaban el elitismo del lenguaje estándar y buscaban, en contrapartida, un estilo más apropiado a una religión proselitista, especialmente en obras dirigidas a un público nada refinado (tal ocurre, por ejemplo, con el relato de una monja española del siglo IV d.C., que narra su peregrinación a los Santos Lugares en la *Peregrinatio ad loca sancta* o *Peregrinatio Etheriae*).

Escritos técnicos que, debido a su finalidad práctica y a la modesta educación de los lectores a quienes estaban destinados, no solían presentar un estilo pretencioso, sino que permitían el empleo de palabras y expresiones propias de la lengua coloquial; son textos referentes a la cocina, agricultura, construcción, medicina, veterinaria, etc.

Documentos diversos, literarios y no literarios, redactados en el último periodo del Imperio (siglos III-V d.C.) y durante los siglos siguientes, cuando había descendido notablemente el nivel educativo y cultural de los letrados y, en consecuencia, los escritores se servían de formas de expresión ajenas ya al latín clásico.

Inscripciones no oficiales, entre las que se cuentan epitafios y, sobre todo, *graffiti* (como los de Pompeya y Herculaneo, que conservan anuncios, avisos, esló-

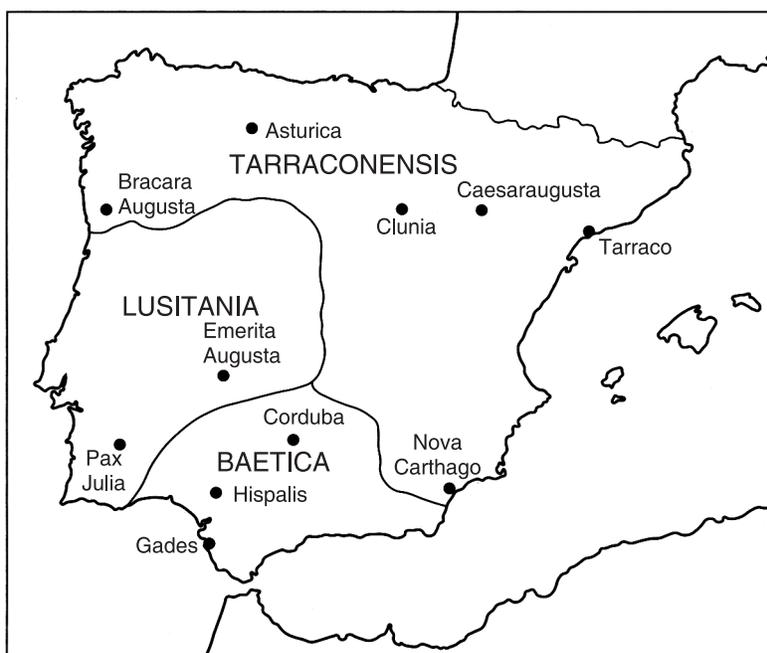
ganes, obscenidades, etc.) y las *defixionum tabellae* (láminas metálicas en las que se grababan conjuros mágicos).

Escritos de gramáticos, redactados para censurar formas incorrectas, que representan la mejor prueba de la existencia de estas desviaciones en la lengua hablada. Debe destacarse particularmente el llamado *Appendix Probi*, una lista del siglo VI o VII (véase Robson, 1963); en él se señalan doscientas veintisiete formas que deben ser evitadas al escribir, a la vez que se proporciona en cada caso la que se considera más apropiada (por ejemplo: BACULUS NON VACLUS, AURIS NON ORICLA, GRUS NON GRUIS, TRISTIS NON TRISTUS). De importancia casi similar, especialmente para España, son las observaciones lingüísticas de Isidoro, obispo de Sevilla (c. 570-636), en su *Origines sive etymologiae*.

Glosas de distintas fechas desde el siglo I d.C. Algún lector ha insertado entre líneas o en el margen de un texto palabras o expresiones equivalentes a otras que, por desusadas, le suponían alguna dificultad; estas glosas procedían a veces de registros hablados.

Préstamos latinos a otras lenguas y viceversa. El modo en que se adaptan algunos de ellos en la lengua de recepción revela rasgos de la pronunciación latina (así, por ejemplo, la palabra alemana *Kaiser* pone de manifiesto que, cuando el germánico tomó del latín la voz CAESAR la consonante inicial se pronunciaba como [k]).

Junto con estos testimonios, en gran parte tomados de textos antiguos, hay que contar con la posibilidad de extraer alguna información acerca del latín del examen de las propias lenguas románicas. Ya hemos visto que, al comparar ciertas formas romances, es posible deducir que en latín vulgar la palabra CABALLUS tendría el sentido genérico de «caballo»; es éste un procedimiento aplicable a cualquier hecho lingüístico si aceptamos que, cuando un mismo rasgo aparece en la mayoría de las lenguas románicas, lo probable es que perteneciese al latín hablado. De este modo, comparando las denominaciones para «verde» (por ej. esp., port., it., rum. *verde*, fr., cat. *vert*), podemos llegar a suponer, como mínimo, que la palabra utilizada en latín hablado, de la que proceden las anteriores voces, no tenía más de dos sílabas, a pesar de que la denominación latina que conocemos por los textos escritos tuviera tres: VIRIDIS. En esta ocasión, el autor del *Appendix Probi* confirma nuestra deducción, pues advierte que se debe emplear VIRIDIS NON VIRDIS. Sin embargo, en un gran número de casos, las fuentes escritas no nos proporcionarán tal confirmación, de manera que muchas formas del latín hablado han sido establecidas por medio de la comparación entre los testimonios románicos, sin que su existencia haya sido refrendada por ninguna fuente escrita. Así, cuando comparamos los verbos romances que significan «ser» (por ej., esp., port., gall., *ser*, cat. *ésser/ser*, fr. *être*, it. *essere*) podemos presumir que la palabra latina en la que se originan tendría tres sílabas y que la última sería -RE, frente a la forma clásica ESSE «ser»; basándonos en hechos conocidos de la evolución de las lenguas románicas, llegaremos a una forma latínvulgar *ESSERE. Anteponeamos un asterisco a aquellos vocablos que nos vemos obligados a reconstruir sin encontrar apoyo en documentación latina (lo que no significa que estas formas hipotéticas sean dudosas).



MAPA 1.1. *La Hispania romana del siglo 1 d.C.*

1.2. El latín de Hispania

El latín empezó a usarse en Hispania como resultado de su gradual incorporación al Imperio Romano y de la romanización consiguiente de los distintos pueblos prerromanos. La romanización comenzó en el 218 a.C., durante la Segunda Guerra Púnica, cuando las tropas romanas desembarcaron en el nordeste peninsular para impedir nuevos ataques cartagineses a través de los Pirineos y los Alpes, similares al que había realizado Aníbal en su famosa marcha contra Roma.

Tras la derrota de los cartagineses y la conquista en el año 106 a.C. de su capital peninsular, Cádiz, la inicial empresa militar se transformó en un proceso de colonización y asentamiento. Fue un fenómeno relativamente lento, que avanzó en dirección oeste y noroeste durante los dos siglos siguientes y que culminó con la conquista, en el año 19 a.C., de la costa cantábrica (las actuales Galicia, Asturias, Santander y parte del País Vasco; véase mapa 1.1).

La fase de conquista y asentamiento dio paso a la latinización. Ahora bien, el uso del latín no fue impuesto (y apenas podría haberlo sido): las poblaciones locales lo aprendieron —por conveniencia y por el prestigio del idioma— de los colonos romanos, administradores, soldados, comerciantes, etc. El proceso fue rápido en algunas zonas (este y sur), más lento en otras (centro, oeste y norte) y no llegó a completarse en un área (el País Vasco).

Cualquier cambio de lengua como éste implica un período de bilingüismo que se prolonga durante varias generaciones; en las zonas septentrional y occidental, alejadas de las ciudades romanas más importantes, debió de producirse una situación similar a la que persiste hoy en los Pirineos Occidentales, al menos hasta el final de la época romana —esto es, hasta el siglo v— y probablemente hasta más tarde en los lugares más aislados. Este bilingüismo, entre el vasco y el latín o entre éste y el celta, ha sido aducido a menudo como causa de ciertos cambios que se produjeron en los romances peninsulares (véase para su estudio 2.5.3.2, 2.5.6, etc.); en efecto, semejante estado de cosas facilitaba que el latín tomase en préstamo numerosas palabras de las lenguas con las que coexistía (véase 4.2). La latinización fue mucho más rápida en el este y sur, donde el ibero y griego (en las actuales Cataluña y Valencia) y el tarteso (en Andalucía y el sur de Portugal) parecen haber sido desplazados totalmente antes del siglo I de nuestra era.

El ritmo de latinización está probablemente en correlación con la distancia geográfica existente entre el «estándar culto» y el latín «medio» hablado en un sitio y en una fecha determinados, pues serán precisamente los mismos factores que estimularon la rápida romanización (estrecho contacto con la Italia central, aparición de las grandes urbes, buenas comunicaciones por carretera, consiguiente desarrollo del comercio, etc.), los que propicien el uso de formas latinas próximas al extremo más prestigiado del espectro sociolingüístico (véase 1.1). Por tanto, resulta probable que el latín hablado en las áreas más remotas y menos desarrolladas de la Península se encontrase considerablemente más alejado de la norma de prestigio (la de la clase alta de Roma) que el latín de las ciudades orientales y meridionales.

Es éste un factor de gran relevancia para la historia del español, ya que dicho idioma hunde sus raíces en la geografía de lo que hoy es la zona norte de la provincia de Burgos, área de la meseta septentrional muy apartada de los centros de actividad económica y de relieve cultural de la Hispania romana, que fue latinizada bastante tarde y donde, en consecuencia, el latín hablado debió de estar bastante lejos de la norma prestigiosa —o, lo que es lo mismo, sería particularmente «incorrecto»— en la época de la decadencia de Roma. Además, hay que tener en cuenta que, con el fin del Imperio Romano, las propias condiciones históricas favorecían el alejamiento del patrón lingüístico hacia el que los hablantes habían procurado tender; de este modo, muy probablemente se perpetuaba cualquier rasgo «incorrecto» del habla local (a no ser que fuera puesto en tela de juicio por algún otro modelo de prestigio, cosa que no sucedería en la meseta norte). Lo cierto es que frecuentemente se ha descrito el español como una forma bastante particular de romance peninsular (incluso de romance *tout court*); se trata, en realidad, de una idea debida a R. Menéndez Pidal (1964a: 472-488), que puede sostenerse, por lo menos, en cuanto a la fonología del consonantismo castellano: su idiosincrasia lingüística puede explicarse convincentemente, en parte, por las condiciones de la latinización de la meseta septentrional.

También es oportuno considerar aquí la manera en que el latín hablado en Hispania difería del hablado en otras provincias. Tal consideración no implica suponer que el latín de Hispania fuese, en algún sentido, uniforme; acabamos de ver que estaba probablemente lejos de serlo. Pero es al menos defendible la idea de que hay algunas características compartidas por todas o la mayor parte de las variedades supervivientes del romance peninsular (y que, en consecuencia, pertenecían al latín hablado en la mayor parte, si no en toda la Península) que contrastan con los correspondientes rasgos del galorromance, italarromance, etc. Distintos investigadores, en diferentes épocas, han caracterizado al latín hispánico por su arcaísmo, su conservadurismo y el dialectalismo osco-umbro que lo condiciona; paradójicamente, existe un cierto número de particularidades que nos permiten calificar al latín de Hispania como innovador. A todo ello vamos a referirnos.

1.2.1. ARCAÍSMO

La fecha tan temprana en que comenzó la romanización de Hispania (final del siglo III a.C.) hizo que, desde el punto de vista de su evolución, el latín se encontrase en una etapa anterior a la que habría de alcanzar cuando se llevó a otras áreas. Así, por ejemplo, la romanización del norte de Italia y sur de la Galia no empieza hasta el siglo II a.C., una época en que ya toda la Península se encontraba sometida al dominio romano (con la excepción del noroeste); la romanización del resto de la Galia se inicia en el siglo I a.C., y la de la Dacia (aproximadamente la actual Rumanía) en el siglo II d.C. Si se admite la hipótesis de que las áreas colonizadas suelen ser más conservadoras que los propios lugares de los que procede la lengua importada —hipótesis que encuentra sustento en la historia del inglés y español de América, y aun en otros lugares—, se puede suponer que el hispanorromance debió de conservar algunos rasgos del latín de los siglos III y II a.C. que se perdieron en el habla de Roma y de otras provincias latinizadas con posterioridad.

Tal explicación puede ser pertinente al hecho de que en el habla peninsular esté más extendida la bilabial [ɸ] (sonido que se representa con la grafía F; véase 2.5.6) que su sucesora, la labiodental [f], que se emplea en la mayor parte de la Romania. Sin embargo, es en el campo del vocabulario donde se ha estudiado más detalladamente el arcaísmo. Los ejemplos siguientes reflejan el uso de los escritores preclásicos (Plauto, Ennio, Terencio, etc.) y no aparecen en quienes escribieron a partir del siglo I a.C.; ello sugiere que estas palabras, que continuaban vivas en el latín hispánico, habrían dejado de utilizarse en Roma:

Esp., port. *cansar* < CAMPASĀRE «doblar, pasar un promontorio», préstamo temprano del griego que no se documenta en la literatura después del siglo II a.C.

Esp. *cueva*, port. *cova* < COVA «hueco», adjetivo preclásico, en contraste con el latín clásico CAVA «id.», de donde procede el fr. *cave* «cueva», etc.

Esp. *cuyo*, -a, port. *cujo*, -a < CŪIUS, -A, -UM «id.», forma que ya había caído en desuso en el siglo I a.C.

Esp. (a)*demás*, port. *demais* < DĒMAGIS, forma que no se registra en escritos posteriores al siglo II a.C.

Esp. *hablar*, port. *falar* < preclásico FABULĀRĪ «conversar».

Esp., port. *querer*, voz que probablemente refleja el sentido preclásico de QUAERERE, tal como testimonia Terencio (principios del siglo II a.C.); con posterioridad pasó a significar «buscar».

1.2.2. CONSERVADURISMO

No existe una distinción precisa entre conservadurismo y arcaísmo, ya que ambos términos se refieren a la pervivencia de formas que han desaparecido en otras zonas. Cuando hablamos del conservadurismo del latín hispánico, nos referimos a que aquí se mantuvieron algunas formas del latín clásico (presumiblemente de uso corriente no sólo en el latín hablado en Hispania sino en otros lugares) que se vieron, en cambio, rechazadas en las áreas que constituían el epicentro cultural del Imperio Romano durante su última etapa (centro y norte de Italia y la Galia). Así, los numerales latinos QUADRĀGINTĀ ... NŌNĀGINTĀ «cuarenta ... noventa», mantienen el acento sobre la penúltima vocal I (más tarde > /e/) en sus descendientes españoles y portugueses: *cuarenta* ~ *quarenta* ... *noventa* (véase 3.6.1), en tanto que en otras zonas románicas se ha desplazado a la sílaba precedente y sus resultados ofrecen una /a/ tónica: fr. *quarante*, it. *cinquanta*, etc.

Pero es de nuevo en el vocabulario donde encontramos los ejemplos más claros de conservadurismo. En los casos que a continuación se consignan el español preserva (generalmente junto con el portugués) formas corrientes en el latín clásico que no se registran hoy fuera de la Península, salvo en otras áreas igualmente alejadas de los centros de irradiación cultural (por ej., la zona alpina, el sur de Italia, Sicilia, Cerdeña, Rumanía):

Esp. *arena*, gall., port. *area*, rum. *arină* < lat. cl. ARĒNA (cf. fr. *sable*, it. *sabbia*).

Esp. *ciego*, gall., port. *cego*, cat. *cec*, centroit. *cieco* < lat. cl. CAECU (cf. fr. *aveugle*, norteit. *orbo*).

Esp. med., sard. *cras*, sudit. *crai* «mañana» < CRĀS «id.» (cf. fr. *demain*, it. *domani*, rum. *mîine*).

Esp. *hervir*, gall., port. *ferver*, rum. *fierbe* < lat. cl. FERVERE (cfr. fr. *bouillir*, it. *bollire*, cat. *bullir*).

Esp. *hombro*, gall., port. *ombro*, rum. *umăr* < lat. cl. UMERU (cf. fr. *épaule*, it. *spalla*, cat. *espatlla*).

Esp., gall., port. *ir*; esp. med., port. med., gall. mod. *imos*, sudit., sic. *immu*, esp. med., port. mod., gall. mod. *ides*, esp., gall., port. *ido*, formas que proceden del clásico ĪRE (cf. fr. *aller*, *allons*, it. *andare*, *andiamo*, cat. *anar*, *anem*, etc.).

Esp., gall., port. *mesa*, rum. *masă* < lat. cl. MĒNSA (cf. fr. *table*, it. *tàvola*, cat. *taula*).

- Esp. *queso*, gall. *queixo*, port. *queijo*, centroit. *cacio*, sudit. *caso*, rum. *caș* < lat. cl. CĀSEU (cf. fr. *fromage*, it. *formaggio*, cat. *formatge*).
- Esp., gall., port. *rogar*; rum. *ruga* < lat. cl. ROGĀRE (cf. fr. *prier*, it. *pregare*, cat. *pregar*).
- Esp., gall., port. *sanar*, sudit., sard. *sanare* < lat. cl. SĀNĀRE (cf. fr. *guérir*, it. *guarire*, cat. *guarir*).
- Esp. *yegua*, gall. *egua*, port. *égoa*, cat. *egua*, rum. *iapă* < lat. cl. EQUA (cf. fr. *jument*, it. *cavalla*).

Se puede ver por estos ejemplos que hay una fuerte correlación entre las variedades del romance que conservan formas más antiguas y las que están situadas en las partes periféricas de la zona que habla romance, es decir, las partes más alejadas de los centros de innovación en la etapa tardía del imperio romano. Ahora bien, esta correlación no sólo aparece claramente en la conservación y distribución de las formas que ya estaban presentes en el latín clásico, sino también en la distribución de las innovaciones del latín vulgar; aquí también las innovaciones más tempranas se localizan característicamente en las regiones periféricas, mientras que las innovaciones tardías pueden observarse en los territorios centrales de la Europa romance. Tal es el caso de la sustitución en el latín vulgar de las formas sintéticas de los adjetivos comparativos (véase 3.3.2; la innovación más antigua MAGIS (+ adj.) se conserva en esp. *más*, port. *mais*, cat. *més*, rum. *mai*, en contraste con el tipo posterior PLŪS (+ adj.) que podemos observar en el fr. *plus*, it. *più*). Este modelo se repite con frecuencia en el vocabulario; por ejemplo:

- Esp. *hallar*, gall., port. *achar*, sudit. *acchiare*, rum. *afla* < AFFLĀRE «resoplar» (véase 5.3.1) (cf. fr. *trouver*, it. *trovare*, cat. *trobar* < *TROPĀRE)
- Esp. *hermoso*, gall. *fermoso*, port. *formoso*, rum. *frumos* < FÖRMÖSU (cf. fr. *beau*, *bel*, it. *bello* < BELLŪ).
- Esp. *pájaro*, gall. *paxaro*, port. *pássaro*, rum. *pasere* < lat. vg. PASSAR (lat. cl. PASSER) «gorrión» (cf. fr. *oiseau*, it. *ucello*, cat. *aucell* < AVICELLU).

Para más detalles, véase Rohlfs (1960).

1.2.3. DIALECTISMO

Cuando, a finales del siglo III a.C., dio comienzo la latinización de España, pervivían aún el osco y umbro, competidores itálicos del latín que se hablaban en el centro y sur de Italia; en concreto, hay evidencias que nos permiten suponer que el uso del osco se mantuvo, por lo menos, hasta el siglo I d.C. Como parece probable que muchos de los soldados y colonos romanos llegados a España procedieran de zonas donde existía una situación de bilingüismo entre la lengua de Roma y osco o umbro, se ha querido demostrar que el latín de estos hablantes estaba impregnado de rasgos producto del contacto de lenguas.

Un ejemplo detallado de esta hipótesis se puede examinar en Menéndez Pidal 1960, quien atribuye a este origen cambios fonológicos como MB > /m/ (véase 2.5.3.2) y -LL-, -NN-, -RR- > /λ/, /ɲ/, /r̄/ (véase 2.5.3.2 [9]). De modo semejante, las vocales tónicas de *nudo*, *octubre* y *cierzo* han sido explicadas en alguna ocasión como producto de la interferencia entre el latín NŌDU, OCTŌBER y CIRCIU y las formas emparentadas oscas y umbras con Ū y Ę tónicas (a saber, los híbridos *NŪDU, *OCTŪBER, *CĚRCIU); tal interferencia no se refleja más que en los resultados de estas palabras en el sur de Italia y en España (cf. NŌDU > fr. *noeud*). También la distribución de formas afines al español *dejar* (gall., port., cat. *deixar*, gasc. *dechà*, sic. *dassari*, sudit. *dassare*, sard. med. *dassare*), en contraste con los descendientes de LAXĀRE (esp. med. *lexar*, fr. *laisser*, it. *lasciare*), se ha justificado a veces partiendo de una forma latina dialectal *DAXĀRE cuya D- habría aparecido por interferencia del osco. Asimismo se aduce, como muestra de la naturaleza dialectal del latín hispánico, la asociación del significado «llegar» con los descendientes de PLICĀRE (lat. cl. «doblar»); este fenómeno sucede en el español *llegar* (gall. y port. *chegar*), frente a las formas románicas que conservan el sentido latino (ej. fr. *plier*, it. *plegarre*, al igual que el semicultismo esp. *plegar*).

Sin embargo, ninguno de los ejemplos aportados puede considerarse prueba inequívoca de la supuesta influencia osco-umbra, ya que no existe un acuerdo general sobre su origen.

1.2.4. INNOVACIÓN

A pesar de la caracterización que hemos hecho del latín hispánico como arcaico y conservador, sus descendientes poseen una serie de rasgos que revelan la existencia de cambios innovadores que se circunscriben de modo exclusivo a la Península. Entre estas innovaciones debemos incluir la fusión total de la segunda y tercera conjugación latina (véase 3.7.6.), lo cual provocó que los modelos de infinitivos como DĒBĒRE y VENDĒRE, originariamente distintos, se hicieran idénticos (esp. *deber*, *vender*, port. *dever*, *vender*), en lugar de permanecer separados como en otras variedades románicas (por ej. fr. *devoir*, *vendre*).

Algunas innovaciones hispánicas consisten en la formación de derivados; así en:

CIBU «comida» → CIBĀRIA > *cibera*, ahora solamente en el uso rural.

CIBU «comida» → CIBĀTA > *cebada* esp. med. «alimento», más tarde «cebada».

AMĀRU «amargo» → AMĀRELLU «amarillento» > *amarillo*.

ARGENTU «plata» → ARGENTEU «de plata» > esp. med. *arienço* «tipo de moneda, unidad de peso».

CATĒNA «cadena» → CATĒNĀTU «encadenado» > *candado*.

CENTĒNI «céntuplo» → CENTĒNU «centeno» > *centeno*.

COLUMNA «columna» → COLUMELLU «(diente) canino» > *colmillo*.

FŌRMA «forma, molde» → FŌRMĀCEU «muro de ladrillo y barro» > *hormazo*, hoy anticuado.

PĀCĀRE «pacificar» → *ADPĀCĀRE «extinguir, apagar» > *apagar*.

En otras ocasiones, la innovación radica en un cambio de significado propio del latín de Hispania y de sus descendientes:

CAPTĀRE «asir, coger» > *catar* «mirar».

FRĀTRE GERMĀNU «hermano verdadero» (esto es, el que comparte ambos padres) > GERMĀNU «hermano» > *hermano*; así también GERMĀNA > *hermana*.

Otras veces la novedad viene determinada por la introducción de préstamos de las lenguas prerromanas de la Península (véase 4.2).

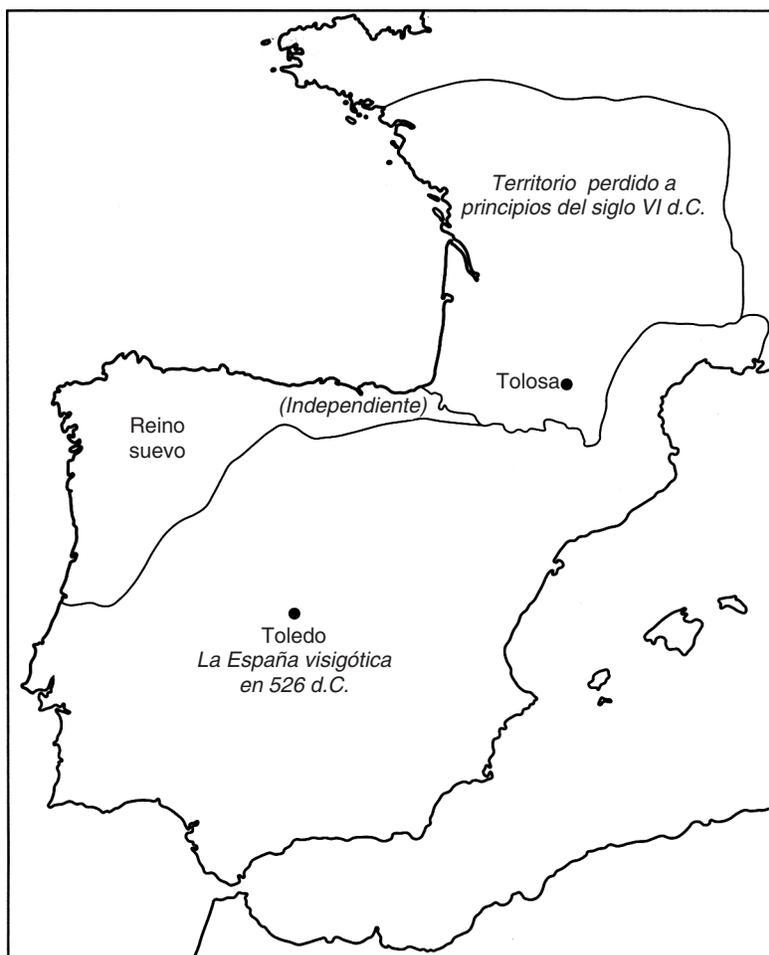
1.3. Conquista y Reconquista

1.3.1. LOS VISIGODOS

Desde el siglo V y hasta principios del siglo VIII, la mayor parte de la Península se encontraba sometida al dominio de la monarquía visigótica y de su aristocracia. Este pueblo se había abierto paso a través del Imperio Romano durante los últimos años del siglo IV y, después de saquear Roma en el 410, estableció (en calidad de *foederati*) un reino semiautónomo en el sudoeste de la Galia, con su capital en Tolosa. Súbditos aún del estado romano, expandieron sus dominios hasta anexionarse gran parte de la Península, que, junto con las tierras situadas al otro lado de los Pirineos, se convirtió en un reino independiente a la caída de la administración romana en Occidente (véase mapa 1.2).

Expulsados de la Galia por los francos (primeros años del siglo VI), lograron enseñorearse de toda la Península, gracias a la absorción en el 585 d.C. del reino suevo del noroeste (lo que hoy es Galicia, el norte de Portugal y las provincias de Asturias y León) y a la expulsión posterior (a principios del siglo VII) de las fuerzas bizantinas que ocupaban algunas áreas del este y sur de España en nombre del Emperador Romano de Oriente.

Los visigodos estaban ya parcialmente romanizados antes de entrar en la Península y es muy probable que mantuviesen desde el principio una situación de bilingüismo entre el latín y su lengua nativa, una variedad del germánico oriental. Esta última no alcanzó en su etapa hispánica estatus de código escrito, por lo que el latín continuó siendo la lengua de cultura y de la administración durante el período visigótico; la influencia que ejercieron sobre el latín de Hispania fue, por tanto, pequeña. Dejando a un lado un determinado número de préstamos léxicos (véase 4.5), su aportación se limita a unos cuantos rasgos morfológicos:



MAPA 1.2. El reino visigótico en los años 476 d.C. y 526 d.C.

La introducción de un nuevo modelo de declinación de sustantivos con nominativo *-Ā*, caso oblicuo *-ĀNE* (plur. *-ĀNES*), junto a los tres tipos ya existentes en el latín hablado tardío (véase 3.2.3). Su uso se reducía fundamentalmente a nombres propios de origen germánico (por ej. esp. med. *Froilán* < FROILANE, junto a *Fruela* < FROILA, ambos nombres referidos a un mismo monarca visigodo), pero se aplicaba ocasionalmente a nombres comunes. Podemos indicar, como ejemplo, los descendientes que el español conserva procedentes de ambas formas de este paradigma, el nominativo y oblicuo: *guardia* < WARDJA «guarda», *guardián* < *WARDJANE «id.»).

La adopción del sufijo *-engo* (< germco. *-ING*) para adjetivos denominales. Este sufijo, que ha sido siempre escasamente rentable, es el que aparece en *abaden-go*, *realengo* y, ahora sólo sustantivado, *abolengo*.

La posible introducción del sufijo *-ez*, *-oz*, etc., de algunas voces que una vez

fueron patronímicos y ahora son apellidos (por ej. Rodríguez, Fernández, Muñoz). En ese sentido, el genitivo latinizado de ciertos nombres germánicos en *-IKS*, como *RODERĪCĪ* «(hijo) de Rodrigo», puede explicar la formación de algunos apellidos (por ej. *RODERĪCĪ* > *Rodriz* > *Ruiz*); comparando con ésta la forma del nombre correspondiente no incrementado con el sufijo (por ej. *Ruy*), era posible fijar el valor patronímico del elemento *-z*, que podría entonces aplicarse a otros elementos, incluidas las formas «plenas»: *Rodrigo* → *Rodríguez*, *Fernando* → *Fernández*, etc.

La clase dirigente visigoda constituía un pequeño porcentaje del total de la población peninsular; a pesar de su supremacía política, terminó por renunciar al bilingüismo y adoptar completamente la lengua de sus súbditos, que no sólo eran superiores en número, sino que, incluso en la Alta Edad Media, poseían una cultura más prestigiosa que la de sus gobernantes. A lo largo de este período, la mayoría de la población de la Península continuó hablando latín, sin duda con una considerable y creciente diferenciación entre las distintas zonas.

Fue probablemente esta quiebra existente entre el poder político y el prestigio cultural la que propició el triunfo de las fuerzas centrífugas, diversificadoras lingüísticamente, frente a las fuerzas centralizadoras y, desde el punto de vista lingüístico, unificadoras. Ciertamente, los visigodos llegaron a regir toda la Península, pero ello no impidió que, en lugar de disminuir, creciera la variación diatópica en el uso del latín.

Con todo, en este período se produce un hecho político que va a tener un gran significado lingüístico: el establecimiento del gobierno en Toledo. Por primera vez en la historia peninsular, la sede del poder político se sitúa en la meseta central; ello tiene tal relevancia que, después del hundimiento de la España visigoda y la conquista árabe a principios del siglo VIII, Toledo se convirtió en un símbolo para los cristianos del norte, que consideran su misión el restablecimiento de la España cristiana visigótica. El hecho de que la ciudad fuese reconquistada por el reino de Castilla (en 1085), reforzó el prestigio del castellano, de forma que pudo ser un factor más en el ascenso de éste al rango de lengua nacional (véase 1.4).

1.3.2. MUSULMANES Y CRISTIANOS

La invasión islámica del 711 tuvo enormes consecuencias lingüísticas, pues no sólo provocó el contacto entre el latín hispánico y sus descendientes con el idioma de otra cultura —que pronto se desarrollaría más y lograría mayor prestigio que la propia de la Europa cristiana—, sino que creó además las condiciones para la aparición de un número importante de préstamos léxicos y semánticos procedentes del árabe (véase 4.6, 5.1.5), para la modificación del romance hispánico en su sintaxis y fraseología (véase Galmés, 1956; también Lapesa, 1980: 156-157 sobre el



MAPA 1.3. España a finales del siglo VIII d.C.

origen árabe de frases como *que Dios guarde/que Dios mantenga, si Dios quiere, Dios le ampare, bendita sea la madre que te parió*, etc.) y para ocasionales préstamos morfológicos (por ej. el sufijo *-í*; véase 4.14.2.1).

Los efectos lingüísticos de la conquista fueron más profundos todavía, ya que transformó completamente el mapa dialectal de España e hizo cobrar importancia a unas variedades romances que, de no haber tenido lugar esta gran alteración, hubieran quedado marginadas y relegadas a la periferia. Esto se debe a que los ejércitos árabes no llegaron a conquistar de toda la Península: entre el 711 y el 718 establecieron su control sobre aproximadamente las tres cuartas partes del territorio, pero permitieron la supervivencia de núcleos cristianos en el extremo norte y noroeste (véase mapa 1.3). Éstas eran, precisamente, las áreas que habían permanecido más alejadas de las influencias estandarizantes durante el periodo romano y de los procesos de uniformización lingüística durante el dominio visigodo; era ahí, por tanto, donde la lengua se encontraba más distanciada de la «norma» hispanorromance del siglo VIII: tal debió de ser la situación de Cantabria (actual Santander, norte de Burgos y áreas adyacentes), en el sur de la cual tuvo su cuna el castellano. Se trataba, pues, de una zona que había resistido de una manera especial al dominio romano y visigodo y cuya lengua se encontraba bastante apartada de la norma general en el siglo VIII. (Empleamos el término «norma» para hacer referencia a esos rasgos lingüísticos comunes a la mayor parte de las variedades del habla ro-

mánica hispana, dado que no es posible que en ese siglo existiese una única norma prestigiada entre los hablantes hispanos.)

Fueron igualmente importantes las consecuencias lingüísticas de la Reconquista cristiana de la Península. Las modalidades hispanorromances de habla que eran hasta entonces marginales (en términos geográficos y lingüísticos) se extienden hacia el sur, a expensas de esas otras que suponemos habían sido anteriormente las más prestigiosas y las más acordes con el romance hablado fuera de la Península. Entre estas variedades periféricas del romance hispánico figuraba una de las más «anómalas», el castellano, que se iba a convertir después en la lengua más extendida y en el vehículo habitual de expresión de la cultura peninsular.

Al principio, las características propias de la zona de Burgos y sur de Cantabria se difundieron hacia el sur, sureste y suroeste, debido, en parte, al establecimiento de castellanos en los territorios reconquistados y, en parte, merced a que gentes de otra procedencia lingüística adoptaron rasgos castellanos. La creación del reino de Castilla (1035) avivó, sin duda, la conciencia de la identidad individual del habla castellana; asimismo, la conquista de Toledo en 1085 (por Alfonso VI, rey de Castilla y León), como ya hemos apuntado, tuvo una significación lingüística notable, dado el prestigio que este triunfo aportaba a Castilla y a su vehículo de expresión, el castellano (véase mapa 1.4).



MAPA 1.4. España en 1150 d.C.